

Palmeiro, capitán general de Sevilla

«Pertener a la Alianza es una decisión política»

Ceuta — «La participación o no en la OTAN no es puramente una decisión que afecta a las Fuerzas Armadas, es una decisión básicamente política», manifestó en Ceuta el capitán general de la II Región Militar (Sevilla), teniente general Manuel Saavedra Palmeiro, que se encuentra realizando una visita de inspección a la guarnición de la plaza.

La afirmación del alto mando militar se encuadraba en una pregunta que le efectuaron los periodistas en una improvisada rueda de prensa sobre si la entrada del Ejército español en la estructura militar de la OTAN favorecería el contacto con las últimas técnicas de armamento y el modo de entender la vida militar en otros países.

Saavedra Palmeiro manifestó que había que partir de la base de que en estos momentos la postura del Gobierno es de congelación de relaciones con la OTAN, «y esto, como es lógico, merece todos mis respetos, porque la decisión de pertenecer o no a la OTAN es política. Por tanto, yo no puedo dar respuesta a esa pregunta».

Más adelante indicó que el contacto del Ejército de una nación con otros Ejércitos que gozan de una técnica más avanzada «siempre es ventajoso». Ese intercambio de experiencias y conocimientos afirmó que es fundamental, «y la OTAN nos ofrecería esa posibilidad, entre otras muchas. Pero, como digo, decidir o valorar de forma adecuada la conveniencia de participar en la OTAN, de ralentizar o de imprimir mayor celeridad en los trámites para la participación al ciento por ciento es una cuestión de Gobierno, y por descontado



Manuel Saavedra Palmeiro.

que las Fuerzas Armadas lo respetan y lo acatan de una manera absoluta».

Golpistas

El capitán general de Sevilla, en relación al acatamiento de las FAS a la Constitución, afirmó que el Ejército se mueve, como institución, «con un respeto absoluto y un acatamiento de corazón a la Constitución española, que es la única norma general de convivencia hoy para los españoles».

«No ignoro —añadió el teniente general Saavedra Palmeiro— que en los medios de comunicación se habla constantemente de que un militar determinado es constitucionalista. No cabe duda de que habrá golpistas dentro del Ejército, golpistas u hombres que desearían otra forma política. Pero si esas personas se comportan fuera de las normas que permiten las leyes generales de España, o las particulares de las Fuerzas Armadas, serán objeto de la correspondiente sanción».